

México, D.F., a 29 de enero de 2014
DGCS/NI: 07/2014

NOTA INFORMATIVA

CASO: Auto de formal prisión a Domingo Suárez Lacroix, alias *El Teletubi*.

ASUNTO: El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con sede en Toluca, informa que dictó auto de formal prisión a Domingo Suárez Lacroix alias *El Teletubi*, por su probable responsabilidad penal en la comisión del delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos contra la salud.

El auto de formal prisión instruido por este órgano jurisdiccional fue vía el exhorto penal 68/2014, dentro de la causa 99/2014 del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Matamoros.

Domingo Suárez Lacroix es señalado por las autoridades ministeriales como uno de los principales operadores y dirigentes de la organización delictiva conocida como “Los Zetas” en la frontera sur del país.

Suárez Lacroix fue detenido el pasado 20 de enero de los corrientes en la Ciudad de México y se encuentra recluso en el penal federal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México.

---000---